• ADOPCIONES PLENAS
• BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
• CITACIONES
• CONCESIONES
• DERECHOS DE AGUA
• EXTRACTOS
• EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
• EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
• HECHOS ESENCIALES
• LICITACIONES PÚBLICAS
• LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
• MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
• NOTIFICACIONES
• OCUPACIONES BUSCAN
• OCUPACIONES OFRECEN
• ÓRDENES DE NO PAGO
• OTROS LEGALES
• POSESIONES EFECTIVAS
• PROPIEDADES COMPRA-VENTA
• REMATES
• SANEAMIENTO DE TÍTULOS
• TARIFAS DE AGUA
• TARIFAS DE GAS
• TARIFAS ELÉCTRICAS
• TARIFAS TELEFÓNICAS
• VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO
SOLICITA APROBACION DE PROYECTO
“Modificación de Cauces Loteo Alto Rucahue”
Comuna de Talca, Provincia de Talca, Región del Maule.

EMPRESA CONSTRUCTORA MALPO LIMITADA, RUT Nº 79.540.520-8, representada legalmente por Pablo Obrador Hurtado, RUT Nº 8.527.416-3 y Mauricio Obrador Hurtado, RUT Nº8.527.415-5, ambos domiciliados en Talca, Calle Uno Norte 801, piso 8, en virtud de lo estipulado en el Código de Aguas Art. 41, 130 y 17, ha presentado en la oficina de Partes de la Dirección General de Aguas de Talca, para aprobación y autorización para construir, el proyecto de modificación canal de riego derivado del canal Baeza y descarga de aguas lluvias, abovedándolo y mejorando su sección. El Abovedamiento del canal se realizará en una longitud aproximada de 429 m, entre las coordenadas UTM (Datum WGS84, Huso 19 Sur): Norte=6.076.134,54 m; Este=263.148,26 m y Norte=6.076.328,06m; Este=262.765,35 m. Se perfilará el canal de modo de obtener una pendiente constante en el tramo, igual a i=0.385%. La sección abovedada tendrá una sección de 1,2m de ancho basal 0,80m de alto. La perfiladura del canal será trapecial con un ancho basal de 1,20m y taludes 1:2 (H:V). Las descargas de aguas lluvias serán del tipo superficial, en las coordenadas UTM Datum WGS84, Huso 19 Sur: Descarga 1: Norte=6.076.216,95 m; Este=262.983,64 m; Descarga 2: Norte=6.076.245,09 m; Este=262.928,18 m; y Descarga 3: Norte=6.076.314,22 m; Este=262.793,85 m; Datum WGS84, Huso 19 Sur. Esta modificación se realizará en el sector nor-oriente de la ciudad de Talca, donde se está desarrollando el proyecto inmobiliario “Alto Rucahue”.

Todos los antecedentes del proyecto de Modificación de Cauces, cuya a aprobación se solicita, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de partes de la Dirección General de Aguas de Talca.

TELÉFONO: 071-2 23 08 57 CELULAR: +56966893440
EMAIL: AVISOSLEGALES@REDMAULE.COM